

**COMPAÑIA DE CARGA PESADA HERMANOS A LA OBRA CARGPES S.A.**

Riobamba, 13 de agosto de 2020

Señor  
Cristian Fernando Mariño Grijalva  
Presente.

Estimado señor

Luego de enviarle un cordial saludo, le comunico que la Junta General Universal de Accionistas de la **COMPAÑIA DE CARGA PESADA HERMANOS A LA OBRA CARGPES S.A.**, celebrada el 13 de agosto de 2020, eligió y designó a Usted como **PRESIDENTE** de la referida compañía, por el periodo estatutario de **DOS AÑOS**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo décimo séptimo del estatuto social de la mencionada compañía.

Sus facultades y atribuciones se encuentran establecidas en el artículo décimo octavo del estatuto social de la referida compañía.

Atentamente,



David Alfredo Mariño Grijalva  
GERENTE GENERAL  
CC. 0604046607  
Nacionalidad. Ecuatoriana  
Dirección. Calle Napo y Azuay. Riobamba-Ecuador. Teléfono. 0987177724

ACEPTACIÓN.- Agradezco y acepto la elección y designación de **PRESIDENTE** de la **COMPAÑIA DE CARGA PESADA HERMANOS A LA OBRA CARGPES S.A.**

Riobamba, 13 de agosto de 2020.



Cristian Fernando Mariño Grijalva  
CC. 0604338087  
PRESIDENTE

Dirección. Calle Napo y Azuay. Riobamba-Ecuador. Teléfono. 0983907961

*La COMPAÑIA DE CARGA PESADA HERMANOS A LA OBRA CARGPES S.A., se constituyó mediante escritura pública, otorgada ante la Notaría Cuarta del cantón Riobamba, Dra. María Isabel Mancheno Naranjo, el 6 de abril de 2017. Inscrita en el Registro Mercantil del cantón Riobamba, el 5 de mayo de 2017, con el No. 82, anotado bajo el No.717 del Repertorio.*